



HERMOSILLO, SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO OCHENTA Y NUEVE
OCTAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las doce horas y quince minutos del día cinco de enero de mil novecientos sesenta y uno se reunieron, previo citatorio de la Rectoría, los integrantes del Consejo Universitario para celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los consejeros electos. Después de pasar lista de asistencia el Presidente declaró que, habiendo quórum legal, quedaba abierta la sesión. En seguida se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. Se continuó con la lectura de la correspondencia despachada que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota enviada a los Directores de las Escuelas y Facultades informándoles que la comisión encargada de certificar la elección de representantes de los profesores y alumnos quedará integrada por el Director de la Escuela o Facultad, por el Representante actual de los Profesores ante el Consejo Universitario y por el Presidente de la Sociedad de Alumnos. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota enviada al Sr. Carlos S. Lafontaine, Contralor del Patronato, encareciéndole que convoque a una reunión de los empleados de esta Universidad para que en el transcurso del mes de octubre nombren a su nuevo Representante ante el Consejo Universitario. -- Acuerdo: Enterados. 3.- Nota enviada al Sr. Ing. Quím. Virgilio Ríos Aguilera, Presidente de la Sociedad de Exalumnos de la Universidad de Sonora, encareciéndole que en el transcurso del mes de octubre, la Sociedad de Exalumnos nombre a su nuevo Representante ante el Consejo Universitario. Acuerdo: Enterados. 4.- Nota enviada al Sr. Ignacio Soto, Presidente del Patronato de la Universidad de Sonora, encareciéndole que ese Organismo Universitario designe a su nuevo Representante ante el Consejo. Acuerdo: Enterados. 5.- Nota enviada al Sr. Prof. Francisco Mendoza Osuna, transcribiéndole el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo. Acuerdo: Enterados. 6.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole para estudio y dictamen de dicha Comisión el Nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo y los documentos que acompañan a la nota correspondiente, -- enviados por el Director de la Facultad de Ciencias Químicas. -- Acuerdo: Enterados. 7.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de esa Comisión la nota del Sr. Dr. Abel Hernández Aguirre, Director de la Escuela de Enfermería, donde solicita sea aprobado el nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Enfermera que presenta y los documentos que trae anexos dicha nota. Acuerdo: Enterados. 8.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar Girón, Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios remitiéndole -- para estudio y dictamen de dicha Comisión la nota del Señor -- Prof. Amadeo Hernández, C., Director de la Escuela Secundaria donde solicita se implante el nuevo Plan de Estudios de Enseñanza Secundaria Técnica y los documentos que trae anexos --



dicha nota. Acuerdo: Enterados. 9.- Nota enviada a los señores Prof. Ernesto Salazar G., Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez e Ing. Antonio Medina Hoyos, integrantes de la Comisión Especial nombrada para hacer el estudio de la solicitud presentada por el Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Director de la Escuela Secundaria, para que se implanten reconocimientos bimestrales en dicha Escuela. Acuerdo: Enterados. 10.- Notas enviadas al Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de dicha Comisión, los documentos presentados por los alumnos Antonio Ungson González, Juan Manuel Ojeda Pico, Said Infante -- Gil, Héctor López Montoya, Jorge Vera Graziano, Humberto Véjar Maldonado, Víctor Manuel Luna Ruiz, Eduardo Salcedo Martínez, Sergio Ochoa Villanueva, Carlos Minjares Lugo, Sergio Alfonso Salazar Lizárraga, José Camacho Rosas, Alán Sotelo Cruz, Carlos Martínez Tapia, Manuel Ramón Camou Gándara, Morelos Vargas Gómez, Sergio Rincón Elias, Francisco Moreno Gil, Rolando Alvarez Espinoza, Yolanda Villanueva Vásquez y César Figueroa Lugo. Acuerdo: Enterados. Se continuó dando a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente. 1.- Nota del Sr. Q.F. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, informando que el Consejo Técnico de dicha Facultad acordó que no se efectuaran exámenes mensuales en ninguna materia sino que se hicieran trimestrales. Puesta a la consideración de la Asamblea, después de algunas consideraciones, se acordó que la nota se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para estudio y dictamen correspondiente. 2.- Dictamen presentado por la Comisión Especial opinando que, tomando en consideración las razones que motiva la solicitud presentada por el Sr. Director de la Escuela Secundaria se conceda a la citada Escuela la implantación de los reconocimientos en la forma que lo solicitan y para que queden incluidos todos los meses del año lectivo, se deberá cambiar la denominación de bimestrales por la de reconocimientos periódicos, dividiendo estos reconocimientos en cuatro períodos de la manera siguiente: El primer período comprenderá los meses de septiembre y octubre, el segundo, noviembre y diciembre; el tercero, enero y febrero y el cuarto marzo, abril y mayo. Después de un cambio de impresiones el dictamen fué aprobado por la Asamblea con la aclaración de que el promedio de las calificaciones obtenidas en los reconocimientos periódicos se promedie con las calificaciones obtenidas en las pruebas finales del mes de junio, para obtener la calificación definitiva. 3.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios relacionado con la incorporación a esta Universidad de las enseñanzas preparatorias impartidas en el Instituto Tecnológico del Noroeste de Ciudad Obregón, Sonora, proponiendo los siguientes puntos resolutivos: Primero: Se consideran incorporados a la Universidad de Sonora las enseñanzas Preparatorias impartidas en el Instituto Tecnológico del Noroeste de Ciudad Obregón, Sonora. Segundo: Los alumnos que han terminado su Primer Año de Preparatoria en dicho Instituto deberán, el presente año escolar, regularizar su situación llevando las materias que les faltan para igualar sus estudios a los de los Planes de esta -



Universidad, considerándoseles reconocida la materia de Etimologías ya que dichos alumnos cursaron Lengua y Literatura Españolas (4o) con programa Etimológico y Filiológico.- Tercero: El Instituto Tecnológico del Noroeste, debe tener muy en cuenta y cumplir oportunamente con las disposiciones contenidas en los Artículos Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Séptimo y Décimo Octavo del Reglamento de Incorporación de Enseñanzas que le fué remitido a dicho Instituto oportunamente; lo anterior a efecto de que se presente la solicitud formal de incorporación, por cuadruplicado con las menciones que dicha solicitud debe contener y los documentos que deben acompañarse a la misma. Y, una vez realizada la incorporación, cumplir con el Artículo Décimo Octavo mencionado, enviando las listas de los alumnos con un retrato adherido al margen y la impresión dactiloscópica de sus pulgares.- Puesto el dictamen a la consideración de la Asamblea, después de algunas consideraciones y aclaraciones, fué aprobado por unanimidad con los puntos resolutivos que se propusieron. 4.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando, en forma global, el Certificado de Enseñanza Preparatoria que el Instituto de Ciencias de Guadalajara, Jalisco, incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México, expidió al Sr. Enrique Luders Ricaud. Puesto a la consideración de la Asamblea, fué aprobado por unanimidad. 5.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando, en forma global, el Certificado de Enseñanza Preparatoria expedido por la Escuela Preparatoria de Nogales, Sonora, al Sr. Gilberto López Peraza. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 6.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando, en forma global, el Certificado de Enseñanza Preparatoria expedido por la Escuela Preparatoria Federal de Nogales, Sonora, al Sr. Gabriel Mariano Peña Cabrera. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 7.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando, en forma global, el Certificado de Enseñanza Preparatoria expedido por la Escuela Preparatoria Federal de Nogales, Sonora, al Sr. Manuel Mosqueira Córdoba. Puesto a la consideración de la Asamblea, fué aprobado por unanimidad. 8. Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando en forma global el Certificado de Enseñanza Preparatoria expedido por la Escuela Preparatoria Federal de Nogales, Sonora, al Sr. José Antonio Vega Loyda. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 9.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, revalidando, en forma global, el Certificado de Enseñanza Preparatoria expedido por la Escuela Preparatoria Federal de Nogales, Sonora, al Sr. Fernando Mendoza Contreras. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 10.-- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando, a la Srta. Luz Elena Aguayo Porchas, el Primer Año de Corte y Confección de Ropa, que acreditó en la Escuela de Enseñanzas Especiales, por la asignatura de igual denominación de Enseñanza Secundaria. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 11.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios en relación con el certifica-



do de Estudios que presentó el joven Eugenio Ledesma Rascón. Como el Certificado está debidamente expedido por la Escuela Preparatoria dependiente de la Sociedad Pro-Cultura Regional, A.C. de Mazatlán, Sinaloa, el cual ampara las siguientes materias: - Primer Curso de Lengua y Literatura Castellana, Primer Curso de Inglés, Primer Curso de Matemáticas, Primer Curso de Educación-Cívica, Geografía Física, Primer Curso de Ciencias Biológicas, - Dibujo de Imitación, Primer Curso de Educación Musical y Primer Curso de Educación Física, se revaliden por las de igual denominación correspondiente a Enseñanza Secundaria, por llenar los requisitos de programa, número de clases impartidas por semana y duración de clase. Para completar el Primer Año de Enseñanza-Secundaria el interesado deberá llevar Primer Curso de Historia Universal. Puesto a la consideración de la Asamblea el dictamen fué aprobado por unanimidad. 12.- Dictamen de la Comisión de -- Grados y Revalidación de Estudios relacionado con el Certificado de Senior High School de Montebello, California, presentado por la Srita. Margarita Salinas Villegas resolviendo que como el documento está debidamente expedido y además registrado ante Notario Público en los Angeles California, con certificación de firmas por el Cónsul de México en dicha ciudad y ampara estudios de Senior High School considerados como de Enseñanza Secundaria; pero por no poseer la interesada el dominio del español, la Comisión se permite proponer que dichos estudios se consideren equivalentes al Sexto Año de Educación Primaria y en este caso deberá inscribirse en Primer Año de Secundaria. Puesto a la consideración de la Asamblea el dictamen motivó un largo -- cambio de impresiones que terminó al acordarse que la interesada solicite ante la Dirección General de Educación Pública un examen a la altura de Sexto Año para que, de resultar aprobada, se le extienda la constancia correspondiente y pueda inscribirse en la Escuela Secundaria donde podrá solicitar la revalidación de algunas materias que tiene acreditadas en la Senior -- High School de Montebello. 13.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios en relación con la solicitud presentada por el Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Director de la Escuela Secundaria, para que se implante en dicha Escuela el nuevo plan de Segunda Enseñanza denominado "Secundaria Técnica" -- expresando que tomando en consideración el contenido de los documentos remitidos por el Director de la Escuela Secundaria y considerando que el citado Plan es oficial, con validez en toda la República, propone que se acepte comenzando en el presente año lectivo. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. En seguida se dió lectura a los siguientes documentos que se recibieron con motivo de las elecciones de nuevos Consejeros. 1.- Nota del Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Director de la Escuela Secundaria informando que el Sr. -- Ignacio Ayala Zazueta, resultó electo como Representante de los Maestros de dicha Escuela ante el Consejo Universitario, acompañando el Acta correspondiente. Puesta esta designación a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. 2.- Nota del Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Director de la Escuela Secundaria informando que la alumna Alcira Tonella Tréllez resultó electa Representante de los Alumnos de dicha Escuela ante el --



Consejo Universitario, acompañando el acta correspondiente. -- Puesta esta designación a la consideración de la Asamblea fué -- aprobada por unanimidad. 3.- Nota del Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria, enviando las constancias correspondientes que indican que resultaron electos el Sr. Ing. Mario Yeomans Martínez, como Representante de los Profesores, y la Srta. Josefina Ochoa Ruiz como Representante de los Alumnos de la Escuela Preparatoria. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. 4.- Nota del Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, informando -- que el Sr. Lic. Enrique G. Michel, resultó electo Representante de los Profesores de la Facultad ante el Consejo, y enviando el acta correspondiente. Puesta esta designación a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. 5.- Nota de la Comisión encargada de certificar el resultado de la elección del -- consejero alumno de la Facultad de Derecho informando que el -- alumno Francisco Acuña Griego resultó electo como Representante de los alumnos y enviando el acta correspondiente. Puesta esta -- designación a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. 6.- Nota del Sr. Agustín Caballero Wario, C.P. Director de la Facultad de Comercio y Administración informando -- que resultaron electos los señores Jesús Hernández Saucedo, C.P. como Representante de los Profesores y Sergio Pompa Badilla, como Representante de los Alumnos de dicha Facultad ante el Consejo. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. 7.- Nota de la Comisión -- encargada de certificar el resultado de las elecciones de representantes de profesores y alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería informando que resultaron electos los señores Ing. -- Pedro Ramos Arreola, como Representante de los Profesores, y -- Francisco Figueroa Félix como Representante de los alumnos de -- dicha Escuela. Puestas estas dos designaciones a la consideración de la Asamblea, fueron aprobadas por unanimidad. 8.- Nota del Sr. Q.F. Gabriel Castañeda Torres enviando el Acta que expresa que resultó electo el Sr. Q.F. Alberto Torres Enríquez, -- como Representante de los Profesores de dicha Facultad ante el Consejo. Puesta a la consideración de la Asamblea esta designación fué aprobada por unanimidad. 9.- Nota del Sr. Q.F. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, enviando el acta que expresa que la Srta. Josefina Roa-García fué electa Representante de los Alumnos de dicha Facultad ante el Consejo Universitario. Puesta esta designación a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. 10.- Nota de la Comisión encargada de certificar la elección de representantes de profesores y alumnos de la Facultad de Ingeniería -- ante el Consejo, informando que los señores Ing. Víctor Manuel-Martínez resultó electo Representante de los Maestros y Jesús -- Héctor Montaña Escárcega como Representante de los alumnos de -- dicha Escuela. Puestas estas designaciones a la consideración -- de la Asamblea, fueron aprobadas por unanimidad. 11.- Nota firmada por el Sr. Dr. Abel Hernández, Director de la Escuela de -- Enfermería y por la Srta. Enfermera Emma E. Corella, Representante



tante de los maestros de dicha Escuela ante el Consejo informando que la Srta. Instructora Elvira Cota resultó electa como Representante de los Maestros. Puesta esta designación a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. 12.- Nota de la Comisión encargada de certificar la elección de Representante de las Alumnas de la Escuela de Enfermería ante el Consejo Universitario, informando que la Srta. Salomé Patiño Romero, resultó electa como Representante de las Alumnas de dicha Escuela. Puesta a la consideración de la Asamblea esta designación, fué aprobada por unanimidad. 13.- Nota del Sr. Carlos S. Lafontaine-Delegado del Patronato, informando que el Sr. Mariano Quihuis Espinoza resultó electo como Representante de los Empleados ante el Consejo Universitario y enviando el Acta correspondiente. Puesta esta designación a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. 14.- Nota del Sr. Ing. Quim. Virgilio Ríos Aguilera, Presidente de la Sociedad de Exalumnos informando que el Sr. Carlos Acedo Valenzuela, C.P. resultó electo como su Representante ante el Consejo. Puesta la designación a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. El Sr. Presidente preguntó que si había alguna objeción que hacer a las designaciones de Representantes que se habían dado a conocer y no habiendo sido presentada ninguna, se procedió desde luego a tomarles la protesta de Ley y a darles posesión de su puesto. En seguida se concedió el uso de la palabra para tratar Asuntos Generales. El Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez solicitó que se le informara el resultado que se obtuvo con el grupo de alumnos que se formó para impartir un curso intensivo de Matemáticas correspondiente al Primer Año de Enseñanza Preparatoria. Se comisionó al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., para que diera esos informes. El Sr. Prof. Salazar hizo saber que, a pesar de haber sido muy reducido el número de alumnos que formaron el grupo, varios de ellos resultaron aprobados. En seguida la Srta. Profa. Ma. Guadalupe Ortega se refirió al problema que se presentaba en la Dirección General de Educación con los alumnos que resultan reprobados en la Escuela Secundaria de la Universidad y que solicitan que se les concedan exámenes en Escuelas Secundarias del Estado. Se motivó un cambio de impresiones y se recomendó, tanto a la Srta. Ortega como al Sr. Prof. Amadeo Hernández, que estudien este problema para tratarlo en otra de las reuniones. El Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez encareció que se le informara si la Escuela Preparatoria del Colegio Regis, incorporada a esta Universidad ha estado cumpliendo con las obligaciones que tiene impuestas. Se le informó que dicha Escuela había estado cumpliendo debidamente con las obligaciones contraídas, siendo el Sr. Prof. Ernesto Salazar G. el Inspector comisionado por la Universidad, quien informó que puede proporcionar los informes que se deseen a ese respecto ya que ha revisado la documentación de dicha Escuela y los certificados de estudios que se han expedido. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas y treinta minutos se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO:
PROF. ROSALIO E. MORENO.

EL PRESIDENTE
LIC. LUIS ENCINAS.